

El Comercio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvn.—Llevado á casa de los señores suscritores 13.
En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.
Canarias, Puerto-Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.
Estrangero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

PUNTOS DONDE SE SU-CRIBE.

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—*Algeciras:* Don Rafael de Muro.—*Canarias:* Don Rafael Calzadilla.—*Chiclana:* Don José Muñoz.—*Jerez:* Don José Bueno, calle Larga.—*Puerto de Santa Maria:* Don José Valderrama, librería.—*San Fernando:* Don Juan José Díaz, calle Real.—*Santúcar:* Don Manuel Gurria, y Don Gándido Silva.

CADIZ 17 DE OCTUBRE.

Depósito mercantil.

Los otros dos periódicos de la plaza se hacen cargo de las breves observaciones que espusimos ayer sobre la cuestion del depósito que se agita estos dias en los círculos mercantiles. Procuraremos decir lo menos posible para contestar á nuestros apreciables colegas.

No tenemos ningún interes en sostener la idea que, no sin desconfianza, hemos emitido, relativamente á que la administracion del depósito se ponga á cargo de la Hacienda. Esta idea la indicamos en el concepto de que, si se creyese aceptable, fuese el comercio mismo quien, por razones de dignidad y decoro que importan mucho para una clase tan distinguida, la propusiese al gobierno. Teniamos alguna noticia de lo que en Madrid se dice sobre el asunto del depósito: sabiamos que en las regiones oficiales hay una prevencion inmerecida contra nuestros comerciantes: recelábamos que mas pronto ó mas tarde las sospechas ofensivas para Cádiz, que allí existen, concluirían por formar la conviccion de que el depósito es un mal y debe desaparecer, y para evitar por una parte que esto suceda, y para dar por otra un mentís solemne á los que hayan propalado ciertas voces, nos inclinábamos á creer que el comercio de Cádiz debía renunciar espontáneamente á la administracion de aquel establecimiento, si á ello no se oponian consideraciones graves que hiciesen inconveniente ó perjudicial la propuesta de tal medida.

Esto es, ni mas ni menos, lo que nosotros hemos dicho, y claro es que si lo que nosotros hemos dicho no puede conciliarse con el interés bien entendido del comercio, pocas palabras necesitaban emplear nuestros colegas para decidírnos á abandonar el pensamiento. Bastábales demostrar que el depósito no corre ningún peligro sério continuando las cosas como están, ó que aun en el caso de que el peligro exista, son tales los perjuicios que se irrogarian á la clase

mercantil si el depósito fuese administrado por la Hacienda, que vale mas perderlo que renunciar á su administracion. Nosotros que nos honramos con el título de nuestro periódico—y sea esto dicho en respuesta á ciertas indicaciones de *El Nacional*—no podemos ni queremos defender otros intereses que los intereses verdaderos del comercio, firmemente persuadidos, como lo estamos, de que el comercio con su buena fé proverbial, abomina, no menos que nosotros, el tráfico inmoral del contrabando.

Desgraciadamente ninguno de los dos periódicos á quienes contestamos, ha querido tomarse el trabajo de demostrar lo único que debian habernos demostrado, toda vez que desapruban nuestra idea. *El Nacional* dice que se abstiene de tocar á ninguna de las muchas objeciones que se le ocurren, y *El Contribuyente* añade:—creemos que el comercio y la Hacienda padecerian: el porqué no lo diremos.—Lléenos aquí, pues, privados de la luz de la discusion cuando mas la necesitabamos para poder reformar nuestro juicio. *El Nacional* y *El Contribuyente* conocerán que no nos es dado cambiar de opinion, mientras no se nos convenza de que la que hemos emitido es equivocada. Todo lo que podemos hacer es callar, dando aquí por terminada la cuestion.

El argumento de *El Nacional* de que si se admitiese nuestra idea con respecto al depósito, tambien los ayuntamientos y las diputaciones provinciales deberian abandonar sus puestos para que la calumnia no mancillase la reputacion de sus individuos, nos parece inaplicable al caso presente. Pruébesenos que la administracion del comercio es tan necesaria al depósito como lo es á los pueblos y á las provincias de los ayuntamientos y diputaciones, y ya verá nuestro colega como renunciamos al momento á nuestra idea.

Agradecemos á *El Nacional* que haya rechazado la especie de que nosotros pudiéramos haber escrito el artículo de *El Comercio*, cediendo á consideraciones tan mezquinas como la de no pertenecer á nuestra comunión política ninguno de los indivi-

duos de la junta del depósito. No era posible que en el buen sentido de *El Nacional* hallase cabida una sospecha tan absurda. Por poco favor que se nos quiera hacer, habrá de concedérsenos al menos el sentido comun necesario para conocer que no ventilándose en el depósito ninguna cuestion política, tanto debe importarnos que su junta directiva se componga de hombres de nuestras opiniones como que la formen partidarios de opiniones distintas. ¿Qué tiene que ver el depósito con la política?

No creemos necesario hacernos cargo de las observaciones de *El Contribuyente* sobre la utilidad del depósito. Todos convenimos en que el depósito es útil para Cádiz. La cuestion del mas ó el menos no importa gran cosa. Lo que importa es conservar un establecimiento que, naciente todavía, empieza ya á tener contra sí poderosos enemigos. Sinceramente deseamos que se salve de los peligros que le amenazan y que lo salven por otros medios los que no creen aceptable el que nosotros hemos propuesto.

Comercio de España en 1851.

La *Gaceta* del correo de ayer publica un extracto de la balanza mercantil de España respectiva al año de 1851. He aquí los resultados generales de este curioso documento.

	Importacion.	Exportacion.
Comercio con Europa.	415.992,481	301.868,481
Idem con América.	259.165,519	190.592,803
Idem con Asia.	12.490,280	5.046,148
Total.	687.648,640	497.507,432
Valor del comercio en 1850.	671.993,640	488.366,682
Mas en 1851. Rvn.	15.655,000	8.940,750

Los principales artículos que constituyen nuestro comercio de importacion, los que dan mayores productos á la renta de aduanas, se han despachado en dichos años en las cantidades que anotamos á continuacion:

	En 1850.	En 1851.
Bacalao, quintales.	458,703	466,884
Cacao, id.	163,426	131,886
Azúcar, arrobas.	2,042,079	2,216,633
Tejidos de lana, varas.	3,356,734	3,046,983
Id. de algodón, l. bras.	919,530	977,890
Carbon de piedra, quintales.	2,794,879	3,513,340
Tejidos de seda, libras.	183,809	184,310
Algodón en rama, quintales.	342,254	331,828
Tejidos de hilo, id.	6,915	5,779

Otro día con mas tiempo y espacio ampliaremos las noticias que sobre las balanzas de comercio de los dos años anteriores damos ahora á nuestros lectores. Es de advertir que los nueve artículos que acabamos de anotar produjeron á la renta de aduanas en el año de 1850, unos cien millones de reales. Los demas ocupan, pues, un lugar bastante subalterno.

Isla de Cuba.

Los periódicos ingleses, refiriéndose á los de los Estados Unidos, dicen que los reos juzgados por la comision militar de la Habana han sido trece: contra cinco de ellos se ha pronunciado la sentencia de muerte, que solo podrá aplicarse á dos, pues los otros tres se hallan fugitivos. Los ocho restantes vienen al presidio de Ceuta.

Los mismos periódicos hablan de un desembarco de 1.200 fusiles hecho en la isla de Cuba, añadiendo que las autoridades españolas habian aprehendido ya 200 de ellos.

Las tropas se habian situado en los puntos convenientes para atender á todas las eventualidades.

Vemos, en fin, en dichos periódicos que el vapor *Pizarro* habia quedado completamente destruido. No dan detalles de esta desgracia.

(Publicamos esta nota con la autorizacion competente.)

Segun vemos en los periódicos de Málaga, el señor don Martin Larios, concesionario del ferro-carril de aquella ciudad á Córdoba, ha echado sobre si toda la responsabilidad de esta empresa, ofreciendo sin embargo, una parte en ella á cuantas personas quisieran interesarse en el negocio. Los periódicos malagueños aplauden, y con razon, esta conducta generosa y desinteresada.

«El hecho es (dice *El Correo de Andalucía*) que don Martin Larios en un asunto en que está completamente sin datos, arriesga su fortuna y compromete su nombre; pues de otro modo habia que renunciar al proyecto; pero al dar este paso se pone voluntariamente en una posicion en extremo desventajosa. Si el negocio es bueno, se lo quitarán de las manos, tendrá que cederlo á otros; si es malo, forzoso le será seguirlo. Muchos conocen hoy la importancia del servicio que ha prestado don Martin Larios al país, y saben agradecer su desprendimiento; pero mas adelante, cuando hayan pasado algunos años, será cuando mas bien se comprenderá todo el valor de semejante conducta.»

Segun vemos en *El Guadalete* de ayer, los tra-

bajos del ferro-carril continuan sin interrupcion, á pesar de las últimas lluvias.

Como se verá en otro lugar, ayer han llegado á este puerto los cuatro buques de guerra de la division naval holandesa.

Correo de Madrid.

Lo único notable que trae la *Gaceta* del Miércoles es el extracto de la balanza de comercio de 1851.

Los demas periódicos vienen exhaustos de noticias. La *España* empieza á publicar una serie de artículos sobre la conveniencia de aplicar el principio cristiano á la política moderna: el *Clamor* truena fuertemente contra todas las fracciones del partido moderado: la *Nación* continua analizando la ley electoral de Portugal; y las *Novedades* discurren á su manera sobre los errores que han cometido algunas de nuestras fracciones políticas.

En la *España* leemos otra pastoral muy estensa del R. obispo de Barcelona sobre las cuestiones que se han agitado en aquella ciudad. Viene encabezada con varios artículos del concordato y autorizada con la conformidad del R. arzobispo de Tarragona y de los RR. obispos de Gerona, Tortosa y Lérida.

Esto es todo lo que por hoy podemos decir en nuestro correo de Madrid.

Correo de las provincias.

Mientras nosotros nos lamentamos de la parsimonia del gobierno en los asuntos económicos, el *Diario de Cataluña* publica un artículo en que se queja amargamente de los gelpes que dice está recibiendo la industria nacional. Nuestro colega catalán considera como tales la rebaja de los derechos de las lanas dulces, la libertad concedida al tráfico interior y la sustitucion del pago de un doble derecho á las prohibiciones consignadas en la ley. Los diarios de Barcelona no contienen ninguna otra cosa notable.—El ayuntamiento de aquella ciudad se propone erigir un monumento á la memoria del general Castaños.

El *Despertador Montañés* dice que son ya 26 buques los que han llegado á Santander con efectos para el ferro-carril. Los trabajos continúan por la parte de Alar. Se han presentado los planos de cuatro secciones que comprenden trece trozos: las tres se hallan aprobadas y la cuarta lo será muy luego.

El *Duero* de Valladolid trae un sentido artículo en el cual deplora las disidencias de las provincias sobre la cuestion de caminos de hierro, disidencias á las que atribuye en parte que en la linea del Norte nada importante se haya hecho hasta ahora.

Las demas noticias de las provincias carecen de interés.

Correo extranjero.

El día 8 continuaba en Burdeos Luis Napoleon. Las cartas y los periódicos dicen que la recepcion que se le habia hecho era indescriptible.

El *Monitor* de París trae dos decretos por los cuales son retirados del servicio el contra-almirante Dehoffe y el teniente de navio Lahalle, el primero por razon de su edad, y el segundo á instancias suyas. Los periódicos de Bruselas dicen que la crisis mi-

nisterial toca á su fin. Segun parece el gabinete queda constituido en esta forma.

Negocios extranjeros. M. Enriqne Brouckere, hermano del burgomaestre de Bruselas.

Interior. M. Piercol, burgomaestre de Liege.

Hacienda. M. Liedts, gobernador de Bravante.

Justicia. M. Faider, abogado general cerca del tribunal de casacion.

Guerra. El general Auoul, que formaba parte del anterior gabinete.

Obras públicas. M. Van Hoorebeke, miembro tambien del anterior ministerio.

Todos corresponden al partido liberal y gozan de una reputacion merecida de capacidad y honradez. Solo M. Van Hoorebeke tiene asiento en la cámara de los representantes, de manera que por vez primera ya á tener la Bélgica un gabinete extra-parlamentario, lo cual, sin embargo, se comprende y explica perfectamente, atendida la situacion de los partidos en las cámaras.

De Viena escriben con fecha del 3 que aquel gabinete ha dirigido una circular á todos los gobiernos alemanes invitándoles á tener una conferencia para la celebracion de un tratado de comercio. En oposicion á esto parece que la Prusia se prepara á tomar una actitud mas decidida.

El día 4 se abrió la sesion de la dieta de Dinamarca. El rey no asistió por hallarse indispuesto. El mensaje real que es muy corto fue leído por su primer ministro.

Hay noticias de Constantinopla hasta el 26 de Setiembre. Soliman-Pachá, ex-ministro de Marina, habia sido nombrado embajador en Viena.

La cuestion entre los Estados Unidos y el Perú sobre las islas de Lohos puede darse por concluida. Hácelo creer así el lenguaje que empleó en su discurso el presidente de la Union al recibir al enviado peruano, recepcion de que dá cuenta el diario oficial de Washington.

Noticias diversas.

BAUTIZO.—Segun vemos en los periódicos de Madrid, en la parroquia de San Justo ha sido bautizada por el señor cardenal arzobispo de Toledo, una hija del señor Ordoñez, ministro de la Gobernacion. Su nombre de S. M. la Reina fué su madrina la condesa de la Conquista, y se le puso por nombre ISABEL.

LOS HOMBRES DE SEDA.—Tal es el título de un folletín que se lee en el núm. 37 del periódico francés *Le commerce Sericicole* que se publica en Valence, departamento del D. ome.

Segun el folletinista el doctor Burns ha descubierto en las orillas del Ganges una especie de raiz llamada *sericum*. Queriendo conocer sus propiedades la hizo hervir en una holla de hierro y la dió á comer á tres lebreles de Escocia. Apenas habian acabado de comer se pusieron estos á aullar, despues comenzaron á dar vueltas sobre si mismos como si les hubieran entrado convulsiones, y en fin, se durmieron. El doctor Burns, que los creyó envenenados, se salió del laboratorio en donde habia hecho el experimento y mandó á sus criados indios que los enterrasen en el jardín.

Cuando fueron á cumplir tal orden los criados á la mañana siguiente, vieron á los tres lebreles de pie y arrojando por boca y nariz una especie de saliva filamentosa que tenia todas las apariencias de un hilo de seda cuando se extrae por medios mecánicos de la envoltura del capullo. Habiendo un cri-

do puesto su dedo sobre la saliva trajo hácia si un filamento que no tenía menos de cuarenta y cinco pies ingleses de longitud.

Estando en esto llegó el doctor, continuó el experimento en los tres lib. eles, y estrajo cerca de dos quilógramos (5 libras, 7 onzas, 9 adarines 2 granos, peso de Valencia) de excelente seda, unida, lúcido, sin defecto y que exigía algun esfuerzo para romperla.

Animado con este resultado el doctor Guillermo Burns repitió el experimento con mucho mejor éxito, en dos de sus criados.

Queriendo hacerlo en mayor escala escogió doscientos babilónes del país entre los mas robustos, les hizo entrar en la *Pellah*, cuartel de los indios, en un lugar cerrado y techado, y los organizó en dos secciones de cien hombres cada una, llamados los busca-raíces y los digeridores.

A los ochos días de recorrer las orillas del Ganges habían recogido ya los busca-raíces mas de 800 libras de *sericum*. Dos meses después volvieron a Calcuta con provisiones para mas de un año, y se repartieron las raíces entre los digeridores.

En el primer día los 200 indios parias, no experimentados aun, solo produjeron 100 libras de seda, en bruto, al día siguiente 250, en el tercero y demás de 350 a 400 libras. La ganancia del doctor fué de 2 a 300 francos diarios.

Este beneficio con solo 200 individuos no parecerá excesivo cuando se sepa que la seda, producto del *sericum*, no está espuesta, como la del gusano, a los varios accidentes que en este gusano producen los desperdicios.

La raíz de *sericum* que en el gusto se parece algo al orozú ó regaliz, tiene un sabor no desagradable, y es de fácil digestión. Su comida excita primero una animación febril y despues el sueño.

Si llegase á cosecharse en Europa se verificaría una gran revolución en el comercio de la seda del gusano, que en la del doctor Burns tendría un rival, tanto mas temible cuanto que el *sericum* puede alimentar, no solo á los hombres sino tambien á los animales.

Individuos de la academia de las ciencias han hecho ya algunos cálculos sobre este asunto. Por ejemplo, un caballo, independientemente de su servicio ordinario, podría producir dos ó tres libras de seda al día; un buey la misma cantidad; un cañero, un perro, una libra, un niño media libra. Cada familia podría de este modo proveerse de seda y no tendría que pagar mas que la mano de obra para la confección de las ropas.

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

MADRID 13.—*Bolsa*. Se hizo una operacion de 1.000.000 de rs. en títulos del 3 p^o diferido á 26 1/8. Despues de bolsa quedó el 3 p^o á 47 3/8. El 3 p^o diferido, 26 5/16. Amortizable de primera clase á 12 1/8 d. Deuda sin interes 6 1/2 en títulos al portador. Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 d. Acciones del Banco 99 3/4 á 100 d.

Cambios. Londres á 90 días 50-30 p. Paris á 8 días 5 fr. 27 p. Alicante 1 1/4 d. daño. Barcelona, Bilbao y Valencia par. Cádiz y Sevilla 1 1/4 p. daño. Coruña y Granada 1 1/2 d. id. Málaga 1 1/4 d. beneficio.

BARCELONA 10.—*Movimiento marítimo*. Ayer han entrado 31 buques de travesía y de cabotaje: entre ellos el vapor *Barcino*, de Ciotat, y la goleta *Dos Hermanas*, de Christiansund con 4.340 wogs bacalao. De Cadiz y Benicarló el laúd *Virgen del Mar*, con garbanzos.

Mercado. Muy poco satisfactorio es el resultado que arroja al movimiento mercantil de la última semana. Las transacciones han sido bastante limitadas y los precios se han sostenido pasablemente excepto los de los algodones que, sin saber acaso padie á que atribuir, han propendido á descenso en estos últimos días. Se han hecho algunas ventas de ninguna importancia para el consumo interior de 18 1/4 á 18 pesos sencillos por clases de Nueva Orleans y á 17 1/2 por otras de Charleston, habiendo muchos tenedores que se abstienen de vender a estos precios esperándolos mejores.—Los frutos ultramarinos no han tenido variación sensible, pero es de creer, juzgando por las apariencias, que los precios, si no mejoran, se mantengan en los límites actuales. En azúcares nada se ha hecho. De café se han vendido varias partidas en depósito á 9 lu. os quintal. Se ha realizado un cargamento de cacao de Caracas de diferentes calidades y se dice que los precios no exceden de 9 á 9 sueldos y 6 dineros por libra. Las existencias son bastante regulares.—Los cereales han estado completamente encalmados y las transacciones en las harinas no se han efectuado en mayor escala, por efecto del desorbitante cambio que se pide por la calderilla, pues ha aumentado

el precio que se pide poco menos que el duplo. Con todo, se han realizado algunas partidas y entre ellas un cargamento mitad sin marca y mitad con *Pajarés* á 15 1/2 pesetas y 1/2 real por quintal. Los trigos candeales, si bien han sido sumamente cortas las partidas que se han realizado, han sido colocados á 14 pesetas y aun á 14 1/4 reales por cuartera, y algunas de xexa se han vendido de 13 á 13 1/2.

SANTANDER 11.—*Movimiento marítimo*. Un buque solamente ha entrado en el puerto desde el 8 al 10, el lugre *Joven Claudio*, con 2.090 quintales bacalao, de Bergen.—Ha salido el vapor *Princesa de Asturias* para Londres, con 1.519 sacos de harina. Tambien han salido seis buques para diferentes puntos del reino.

Cambios. Londres á 60 días 50-47 p. 50-63 d. Paris á 8 días 5 30 p. 5-32 d. oper. Madrid 1 1/2 p. 3/8 oper. Barcelona 1 1/4 p. 1/2 d. Alicante 1 1/2 p. 5/8 d. Málaga 1 1/4 p. al 31 del corriente. Cadiz 1 1/2 p. daño 3/4 d. Sevilla 1 1/2 p. id. 3/4 d. oper. Coruña 1 1/4 p. daño 5/8 d. Bilbao 1 1/2 p. daño 5/8 d. S. Sebastian 1 1/4 p. daño 1/2 d. id.

Mercado. Precios en almacén. Aceite en pipas 55 á 56 rs. @ y 62 á 63 segun clase. Arroz 22 á 23 rs. @. Azúcar 31-34 á 32-42 id. Bacalao del Norte de Europa 130 á 140 quint. de 115 lib. Café 10 á 11 ps. rs. quint. Cueros de Buenos Ayres 22 á 26 cuarlos lib. 11. de las islas 18 á 21. Cacao Caracas superior 35 á 39 ps. quint. de 107 libras: menos superior 30 á 34. Guayaquil 18 á 18 1/2. Garbanzos 26 á 30 rs. @. Harina de primera superior 13 1/2 rs. @: de segunda 11: de tercera 10 3/4.

CORUÑA 9.—*Movimiento marítimo*. Del 2 al 8 han entrado diez buques, entre ellos el quechemarín *Socorro*, de Canarias, con patata; la goleta *Santelmo*, de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, y la polacra goleta *Clavellina*, de Cadiz y Ferrol.—Han salido el bergantín goleta *Huracan* para la Habana con harina, y seis buques mas para varios puntos del reino.

MÁLAGA 13.—*Movimiento marítimo*. Ayer han entrado dos solos buques, un laúd de Algeciras y el bergantín goleta *Lebaniega*, de Terranova, con bacalao.—Se han despachado dos buques extranjeros para Nápoles y Liorna, y los laúdes *Salvador* y *San Sebastian*, para Cádiz.

ALICANTE 10.—*Movimiento marítimo*. Ayer han entrado tres buques y se han despachado cinco, todos de cabotaje. Entre los segundos está el misticó *Cármel*, para Sevilla, con regalicia.

SEVILLA 15.—*Movimiento marítimo*. Han llegado ayer un bergantín de Londres con farderia y el laúd *S. José*, con manteca, de Cádiz. Se han despachado dos buques de cabotaje, uno de los cuales es el charanguero *S. Antonio*, con trigo, para Cádiz.

Mercado. Alhóndiga.—Precios de ayer.—Trigo: 30 fanegas á 35 rs., 14 á 36, 8 á 38, 28 á 39, 40 á 40, 102 á 41, 98 á 42, 64 á 43, 20 á 44.—Venta de hoy 40 fan. Existencia para mañana 320.—Fuera de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 37 á 41. En almacén de 33 á 40.

Precio del aceite de 43 1/2 á 46 1/4.

ESTRANGERAS.

Bolsa de Londres del 8.—3 p^o inglés 100 á 118: 3 p^o español exterior 00: diferida 23 7/8.

Bolsa de Paris del 9.—3 p^o frances 78-60: 4 1/2 p^o 105: 3 p^o español interior 43 7/8: id. exterior 30.

GIBRALTAR 13.—*Movimiento marítimo*. El vapor *Buzue* que había arribado á Lisboa, llegó á esta el día 12 y salió para Mella y Alejandria. El *Elba*, procedente de Cadiz, llegó el 13 y continuó su viaje para los puertos del Mediterráneo.

Buques que han pasado por Elseneur.

30 Sebte. *Anna Charlotte*, Hallgren, de Sundswall, para Cádiz.

2 Octubre. *Crist. Charlotte*, Rosqvist, de Cádiz para el Báltico.

CRÓNICA LOCAL.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día el segundo comandante don Juan Parada, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, custodia y provisiones: dicho cuerpo.

De orden del Excmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad, dictada ante mi a solicitud de los poseedores de la casa calle de la Palma del Hnduto, núm. 232, se subasta dicha finca retasada últimamente con arreglo a su estado en la cantidad de 60.012 rva., por término de quince días contados desde hoy; y se ha señalado para su remate la hora de once á doce de la mañana del Miércoles 27 del corriente en la audiencia del juzgado, calle de S. José, esquina á la de la Zanja. Lo que se

anuncia al público para conocimiento de la personas que quieran hacer postura. Cádiz 8 de Octubre de 1852. Francisco Tellez, escribano público.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 16 de Octubre.

0 Carneros	a	1 cto. lib., con	libra.
5 Bueyes.. de 25 1/2 a 27			
0 Toro... de	a		
1 Novillo.. de	a	26 1/2	
15 Vacas... de 25 1/2 a 28 1/2			con 4,055 libras.
0 Utreros.. de	a		
0 Erales... de	a		
4 Anejos.. de 28	a	29	
1 Terneras de	a	20 1/2	
32 Cerdos.. de 37	a	33 1/2 cto. lib., con	1,984.
Suma total de libras.			6 039.

Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—Santa Eduvigis, viuda.

JUJURO.—Está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Horas.	Termómetro de Reaumur a la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	14 s. 0.	29, 87	E.	Nublada.
Al medio día.	18 1/2 s. 0	29, 87	E.	Nubes.
Al pon. el sol.	16 1/2 s. 0.	29, 82	E.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Saló el sol á las 6 y 8 minutos de la mañana. Se pone á las 5 y 22 minutos de la tarde. Sale la luna á las 10 y 53 minutos de la mañana. Se pone á las 8 y 50 minutos de la noche. Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 45 minutos.

MARKAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a la 4 y 29 minutos de la madrugada. Primera baja a las 10 y 51 minutos de la mañana. Segunda alta a la 5 y 4 minutos de la tarde. Segunda baja a las 11 y 17 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Málaga en 8 días, bergantín-polacra sardo Nra. Sra. del Carme, cap. Cayetano Ocho, en lastre á ordenes.

De Algeciras en uno, quechemarín español Bienvenido, Manuel Cordones, con lastre.

Fragata de guerra de 60 cañones *Brage shank*, su comandante el contra-almirante Mr. Bauricus, y e. de pabellón Mr. Smilueen Brucke.

Id. id. de 60 id. Príncipe de Orange, el c. de navío Mr. Bijet de Urac.

Corbeta id. de 32 id. Sumatra, su comandante Mr. Wipff.

Vapor id. de 8 id. Gench, su comandante Mr. Dibtech. Todos holandeses, procedentes de Gibraltar en 2 días.

De Málaga en 4, fragata española Preciosa, don José Ferragut, con mercanías, a don José de la Viesca.

De Marsella en 17, bergantín sardo S. Giacomo, c. J. Dodero, en lastre, á los Ss. Jordán, Ojeto y compañía.

De Almeria en 8, id. goleta española Virgen de los Remedios, don Vicente Lloret, con cebada, á don Manuel A. Lloret.

SALIDOS.

Para Viscasset, fragata americana Stirling, c. T. Henderson, con varios efectos.

Para la Habana, idem española Manuela, su capitán don Juan Matheu, y consignatario don José S. Mentado.

Para Terranova, bergantín goleta ingles Artemas, c. R. Monkton, con sal.

Pa a Santander, id. id. español S. José, don Juan A. Quesada, con varios efectos.

Para Vigo, la Coaña y Gjon, id. id. id. Isabel, don Hipolite Vidal, con id.

Para S. Sebastian, id. id. Carmen, don Vicente Nogueroles, con sal.

Buques á la carga.

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros el hermoso, sólido y velero bergantín español MARIA DE LOS REYES, que saldrá á la mayor brevedad, por contar con gran parte de su cargamento. Consignatario, c. lra Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA PUERTO-RICO

Dará la vela á la mayor brevedad la velera fragata española CERES; admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizorno el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha

Calle de S. Miguel, núm. 28.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la magnífica fragata española MIGNONIA, capitán don Elias Aluja, que se haya fondeada en este puerto, admite carga á flete y pasajeros. La despacha en la plaza de Mina, núm. 71

10

Don José Matia.

PARA SANTANDER DIRECTAMENTE.

Dará la vela dentro de muy pocos días, la hermosa, só-

ANUNCIOS.

Hda y acreditada polacra española MARIETA: admite un pequeño resto de carga y pasajeros, los que serán esmeradamente tratados por su capitán don Miguel Bayona. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja, D. Manuel A. Lloret.

PARA LA CORUÑA.

La nueva y hermosa polacra española SAN JOSE, dará la vela a la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por su capitán D. José Quesada. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja, D. Manuel A. Lloret.

PARA VALPARAISO Y LIMA.

La fragata española PRECIOSA, fondeada en este puerto, al mando de su capitán don José Ferragut, saldrá en toda la semana próxima: admite pasajeros con grandes comodidades y buen trato. Para ajuste y mas pormenores puede acudir a la calle del Teniente, num. 13, en el escritorio de su consignatario D. José de la Viesca.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

DOMINGO 17.	
12 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.
3 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.
	4 de idem.
LUNES 18.	
7 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
4 de idem.	
MARTES 19.	
8 de la mañana.	7 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	9 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 17.	
9 1/4 de la mañana. D.	3 de la tarde. D.
DIA 18.	
1 1/2 de la tarde. D.	8 1/4 de la mañana. D.
	2 1/4 de la tarde. S. F.
DIA 19, 20 y 21.	
9 1/4 de la mañana. S. F.	2 1/4 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 17.	
9 1/4 de la mañana. P. R.	8 de la mañana. D.
4 1/2 de la tarde. D.	2 1/4 de la tarde. P. R.
DIA 18.	
9 1/2 de la mañana. D.	7 1/2 de la mañana. P. R.
1 1/2 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 1/2 de idem. D.	3 1/4 de la tarde. D.
DIA 19, 20 y 21.	
9 1/4 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
4 1/2 de la tarde. D.	3 de la tarde. D.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El SANTELMO saldrá el Lunes 18 a las 9 de la mañana.
El ADRIANO saldrá el Miercoles 20 a las 6 de la mañana.
El RAPIDO saldrá el Jueves 21 a las 7 de la mañana. — El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ.

El ADRIANO saldrá el día 18 a las 8 de la mañana.
El RAPIDO saldrá el día 19 a las 8 de la mañana.
El SANTELMO saldrá el día 20 a las 8 de la mañana.

El paquete de vapor español BALEAR, su capitán don Felipe Ramon, llegado a esta bahía el 15 del corriente y saldrá el 18 a las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Malaga, Valencia, Barcelona y Marsella. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las dos de la tarde del día anterior al de la salida. — Lo despacha don José San Roman, plaza de S. Agustín.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES.

La corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 500 caballos EL GUADALQUIVIR, al mando de su capitán don Guillermo Villaverde, saldrá el día 30 del corriente a las 6 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Retortillo hermanos.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES.

La corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Duque de Riansares, al mando de su capitán D. Francisco Eizaguirre, deberá llegar a este puerto el día 20 del corriente y saldrá el 24 del mismo a las 4 de la tarde, para Malaga, Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios, Retortillo hermanos.

EDICTOS.

Don Cristóbal Gonzalez Romo, abogado de los tribunales de la nación y alcalde por S. M. de esta ciudad. — Las rentas y arbitrios que a continuación se espesan, con sus respectivos presupuestos, se sacan a subasta por término de 8 días, para su arriendo por todo el año próximo de 1853, bajo el pliego de condiciones respectivo que se halla de manifiesto en la secretaría de ayuntamiento, habiéndose señalado para su remate en primer juicio el día 18 del corriente a las 12 de su mañana en el salon bajo de las casas capitulares.

Presupuesto. Rs. vo.

Rentas.	
La plaza de verdura	44,502
La pescadería	7,336
El arbitrio de 4 mrs. en arroba de carbon	4,461
El alumbrado público	48,000
Los socorros a los presos pobres, cada uno	64 mrs.

El postor no tiene que satisfacer derechos por las actuaciones del expediente, pero está sujeto al pago del papel de los sellos 3.º y 4.º, escritura de fianza, su copia y toma de razon de la oficina de hipotecas. Sanlúcar de Barrameda 11 de Octubre de 1852. — Cristóbal Gonzalez Romo. — Cayetano Gonzalez Barriga, secretario.

Bajo la augusta advocacion

de LA SANTISIMA TRINIDAD, se propone abrir un Colegio en esta ciudad, de instruccion primaria elemental para la educacion de señoritas, dona Juana Traverso y Gonzalez, auxiliada de cuatro hermanas solteras, en su casa habitacion, calle de la Verónica, num. 60.

Poseedora de varios idiomas y de los conocimientos propios a su sexo, debido todo a la esmerada educacion que recibió en sus primeros años, determina utilizarlos en obsequio de la juventud de esta ilustrada ciudad, cuya civilizacion y cultura han sido siempre el mejor distintivo de sus habitantes.

Mas convencida de que la Religion Católica es la única antorcha enviada del Cielo para ilustrar nuestras almas; la pautá única a que el corazon humano debe arreglarse para moderar sus desordenados impulsos, y la base esclusiva sobre la que debe estribar la verdadera educacion de la juventud, si ha de producir algun dia saludables frutos a la sociedad doméstica y civil; será el primer cuidado, de la que tiene el alto honor de ofrecer al público gaditano sus servicios, imprimir las saludables maximas de aquella en las almas de los tiernos seres que se dignen poner a su cuidado. Notorios son los conocimientos de la directora y de sus hermanas en esta esencialísima materia, y personas muy autorizadas en esta ciudad, la de Malaga, Gibraltar y otros puntos, podrian garantizarlos en caso necesario, apesar de que el resultado de sus fatigas es el mejor testimonio que puede ofrecer de su idoneidad para llevar a cabo tan ardua empresa.

A esta parte de educacion cristiana y civilizadora acompañara y seguirá los demas ramos que ha creído suficientes para completar una educacion la mas esmerada sin perjuicio de introducir en ella los aumentos que el tiempo y los adelantos de la empresa reclaman, y cuya descripcion va unida a este manifiesto, con las demas noticias que ha estimado necesarios.

Muy agena de acometerla al pisar este suelo, y animada a ello por la finísima educacion y buen trato de sus habitantes, se promete por tanto sabian disimular cualquier defecto en que al dirigirles este anuncio haya podido incurrir, su atencísima servidora — Juana Traverso y Gonzalez.

RAMOS DE EDUCACION. — Religion y moral, leer, escribir con perfeccion, gramática castellana, aritmética, historia, geografía, costura blanca, bordados y varios primores; frances, italiano, inglés, piano, dibujo y baile.

Los honorarios que se reciban por la instruccion en el inglés, piano, dibujo y baile, serán convencionales con los padres de las señoritas.

Los libros, papel, plumas y materias para las labores, serán de cargo de las educandas.

Las pensionistas y medio pensionistas pagarán por trimestres adelantados, y si faltaran no tendrán derecho a reclamacion alguna.

Las esternas si faltasen sin haber hecho despesa sus padres ó encargados, no dejarán de pagar el honorario.

HORAS DE ENSEÑANZA. — Las medio pensionistas entrarán en el Colegio a las ocho de la mañana y saldrán a las oraciones en todo tiempo.

Las esternas desde principio de Abril hasta último de Marzo entrarán a las nueve de la mañana y saldrán a las tres de la tarde, y en los restantes meses será la entrada a las ocho y media de la mañana, y la salida a las dos regresando a las cuatro para salir a las seis de la tarde.

No habra mas dias de vacaciones que las absolutamente indispensables, y sancionados por la costumbre.

LA MUTUALIDAD.

Compañía general española de seguros mútuos contra incendio, fuego del cielo y explosiones de gas, autorizada por real orden de 24 de Diciembre de 1848; bajo la proteccion del gobierno de S. M. que tiene por comisionado régio a D. Bernardino Malvar, diputado a Cortes.

Capital responsable 1,500.000.000 de reales, que se aumentan diariamente con las nuevas adhesiones.

Fondo perenne de reserva para el pago inmediato de los siniestros 2.000.000 de rs. en efectivo.

Los incendios pagados hasta hoy ascienden a muy cerca de

4.000.000 de reales.

A 430 suscripciones han llegado las registradas en el mes de Setiembre último, por un valor responsable de 20.851.000 reales. Las significaciones de estas cifras por lo que respecta al crédito de La Mutualidad, es tan palmaria que ahorra a sus representantes esplicaciones y comentarios, siendo sabido que en asociaciones de segu-

ros mútuos, la que reúne mayor capital es la que ofrece mayores garantias y mas economia. Esta compañía, cuyos trabajos llevan cerca de cuatro años de existencia, y un número muy crecido de indemnizaciones a sus socios, a muchos de los cuales con su eficaz amparo ha salvado de una inevitable ruina, asegura en todo el reino to la clase de riqueza mueble é inmueble, edificios, fábricas, maquinaria, depósito de géneros, cosechas recojidas, olivares, arboledas, &c. &c.

A las personas que gusten adquirir conocimientos de las sólidas bases de esta benéfica sociedad mútua, se les suministrarán todos los antecedentes necesarios hasta dejarlas completamente satisfechas, en la oficina central de la provincia, establecida calle del Husillo Alto, num. 55. En la misma se dan prospectos a todos los que lo solicitan.

Al Público. — José Dominguez,

dueño del establecimiento de ojalería situado en la calle de la Carne, num. 158, junto a la confitería, agradecido del público que tanto le favorece, tiene el honor de anunciarle que para los dias de Todos Santos y Difuntos, ha construido un gran surtido de bombas y faroles de nueva invencion, pues son de metal con elegantes guarniciones trojeladas, cosa puramente nueva.

Igualmente 500 pares de faroles de oja de lata, de mas ó menos lujo, para que tengan en donde escoger las personas que desgraciadamente recuerden algun pariente ó amigo en dichos dias. La economia en los precios de venta ó alquiler de estos, hace que raye en lo fabuloso, pues hay una gran diferencia a los de los años anteriores.

D.ª MARIA DE SALAS,

dedicada al ejercicio de peinado en la Villa y Corte de Madrid, ha llegado a esta ciudad, y ofrece su servicio a las señoras que gusten ocuparla en la casa calle Suecia, num. 120, donde recibirá los avisos para pasar a las casas que la soliciten.

En San Fernando se ven-

de a precio muy arreglado un PIANO de cinco octavas y media con su asiento. En la carpintería del maestro Cámpora, calle Real, esquina al patio del Pino, darán razon.

Interesante al público en ge-

neral. — En la ojalería del Escudo Dorado, calle de la Carne, num. 173, está concluido el surtido de faroles, bombas, lamparas, candelabros y demas efectos propios para los nichos del cementerio, los dias de Todos Santos y Difuntos, tanto para vender como para alquilar con cuidado y cera etc. etc., a los mismos precios y las mismas condiciones que los años anteriores. El crédito que ha adquirido en este ramo dicho establecimiento por su buen cumplimiento en lo tratado, es la mejor garantía para que el público concurra y todos los años se duplique el número de los alumbrados. El motivo de anunciar tan repelidamente en todos los periódicos es por no presentarse en las casas a alijir a los dolientes, como acostumbran a hacer varios de los que se ocupan en dicho ramo. Paramas informes se acudirá a dicho establecimiento.

En la fábrica de guantes de

Gregorio Mediavilla, calle de la Carne, num. 5, frente a la tienda del Palillero, hay un buen surtido de pieles de liebre, curtidas y forradas de lienzo y seda, a precios fijos, desde 4 a 16 reales vellon. Dichas pieles son de las que tanto recomiendan los facultativos a los que padecen afecciones al pecho y para preservarse de resfriados. Tambien hay pieles negras y blancas para zamarras, y otras para cunas, de 2 a 4 rs.

Plaza de Toros de Cadiz.

Con el correspondiente permiso se verificará en la tarde del Domingo 17 (si el tiempo lo permite) una vista de BECERROS DE MUERTE

Mandara la plaza la autoridad competente.

Los OCHO becerros que se han de lidiar serán de la acreditada ganadería del señor don José Reinoso, de Tarifa, que tanto agradaron en la corrida del día 5 de Setiembre último.

Los cuatro primeros serán lidiados por varios aficionados vendedores de la pescadería, sirviendo de espadas Salvador Amador y Manuel Manzano, conocido por Tanares, y de picadores Juan B. ca Lopez, del Puerto; Francisco Amador, Ramon Iglesia, Diego Alonso, y Pablo Maga, sobresaliente.

Los otros dos serán lidiados por una cuadrilla de gallegos, con obligacion de bailar en medio de la plaza la Muñeira, sirviendo de espadas Manuel Mondragon y José Gutierrez, y de picadores Juan Andreira, Manuel Lojo y José Tagüada.

Los dos restantes serán lidiados por una cuadrilla de morenos, los que bailaran un tango, que tocara Ramon Nunez, conocido por Mandinga; sirviendo de espadas Manuel Lino y Juan José Salas, conocido por Yasca, y de picadores Joaquin Pozo y Antonio Luguero, conocido por Cagaleche.

Estos aficionados y los de las tres correspondientes cuadrillas de banderilleros, estarán a cargo y serán dirigidos por Juan Martinez de Leon y ademas dos inteligentes.

Se usarán banderillas de fuego para el becerro que no entre a vara.

Precios. — Palcos con 8 entradas 60 rs. Sillones, delanteros y tertulia 10 Va las 8. Sombra 5 Sol 2.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la funcion empezara a las tres y media.

TEATROS.

CIRCO. — Funcion para hoy. El drama en 3 actos, Andujar. — Baile. — La pieza en un acto, Maruja. — Baile. — Y la zarzuela en un acto, Buenas noches, Sr. D. Simon. A las 6.